

Cuenca, 31 de marzo del 2010

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE PESEGUICORP CIA. LTDA.
PARA JUNTA DE SOCIOS.**

Señores Socios:

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el Informe por el Ejercicio económico-financiero del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

El período económico 2009 ha estado marcado por una constante especulación en el mercado y en los factores económicos que rigen al País. Como es de conocimiento, el factor político presente durante el último cuatrimestre del año, también a jugado un papel decisivo en el armónico desarrollo de la economía a nivel País. Por todo esto es indispensable que los entes de control que dispone el Gobierno actúen a fin de mantener precios reales en el mercado, los mismo que al momento se hallan regidos por la libre oferta y demanda.

Me permito indicar a la Junta General que las operaciones desarrolladas por la Compañía ha sido normales, no se ha presentado ningún problema de tipo laboral. Las compras de mercaderías, marketing, comercialización, ventas y distribución de productos no han presentado hechos relevantes de resaltar ya que la Compañía cuenta con un sistema de control interno ágil y oportuno.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 están a vuestra disposición y establecen una pérdida de **USD 199.92**

Esta administración en forma estricta ha cumplido y observado las disposiciones de los estatutos sociales y las políticas emanadas de los directivos. Los gastos operativos ascienden a **USDS 8.496.96** Las ventas representan **USDS 46234.31** y el costo de ventas **USDS 37937.27** relación que nos da una pérdida bruta en ventas de **USDS 199.92**

Agradezco a la Presidenta y demás personal de empleados de la compañía por su colaboración y apoyo permanente.

Atentamente,



**Ing. Saúl Pesantez H.
GERENTE GENERAL.**